

SEMINARIO TEMAS TRIBUTARIOS DE ACTUALIDAD

LUNES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
DE 16 A 20 HORAS



CONTENIDO

- IRPF. La situación de devoluciones a antiguos mutualistas tras Ley 5/2025, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos (BOE 25/07/2025).
- IRPF. La nueva deducción en cuota para rendimientos del trabajo de pequeña cuantía.
- IRPF. Nueva doctrina sobre la afectación de los Vehículos Mixtos. Resolución TEAC 24/06/2025, RG. 4214/2024.
- IRPF. La existencia de actividad económica en una comunidad de bienes arrendadora que contrata como personal asalariado a uno de sus comuneros. SSTs 14/07/2025 rec 4148/2023 y 4160/2023; y STS 16/07/2025, rec 5841/2023
- La existencia de actividad económica para un arrendador que contrata una persona sin que se justifique su necesidad desde un punto de vista económico. STS 956/2025, 14/07/2025, rec n.º 2197/2023, Abogacía del Estado.
- IS. Existencia de actividades económicas en arrendamientos sin personal asalariado pero con subcontratación de la gestión de alquileres. DGT V0346-25 de 19/03/2025.
- IRPF. Reducciones en arrendamiento de vivienda por habitaciones. DGT V0412-25 de 20/03/2025.
- IRNR. Arrendadores residentes en países terceros. SAN 3630/2025, de 28/07/2025, nº de Recurso: 636/2021.
- IRPF. La obligación de los “impatriados” de imputarse renta por su vivienda habitual. TEAC. 00/03697/2025.
- Notificaciones electrónicas a empresas extranjeras. TEAC 00547/2022 de 31/03/2025.
- El domicilio de notificación electivo y los procedimientos iniciados de oficio. STS de 01/07/2025 (rec. 3905/2023).

PONENTE

Faustino Moya Calatayud,

Jefe Adjunto de la Dependencia Regional de Gestión Tributaria de la AEAT en Valencia.

INSCRIPCIÓN
PRESENCIAL



INSCRIPCIÓN
STREAMING



Matrícula general: 132€
Matrícula colegiado: 60€

COMISIÓN DE FISCAL